

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave M. T. 80/76-129, promovido por la Dirección de los Servicios de Mantenimiento.

Con fecha 25 de octubre de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del E. M. C. acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave M. T. 80/76-129, promovido por la Dirección de los Servicios de Mantenimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de cámaras y cubiertas.

Importe total de la adjudicación: 14.017.282 pesetas.

Adjudicatarios: A la firma «Productos Pirelli, S. A.», 2.807.644 pesetas; A la firma «S. E. Neumáticos Michelin», 2.802.572 pesetas; A la firma «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», 8.607.046 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 12 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.507-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13 carrozados de autobastidores «Pegaso 3050/00».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J. S. M. 15/77-45.

Relación de artículos y precio límite

Trece carrozados de autobastidores «Pegaso 3050/00», para carga general con laterales abatibles, por un importe de 1.846.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la comunicación de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 5 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 5 del indicado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.513.—A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Montehermoso (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 29.052.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 581.058 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de abril de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas

cas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de abril de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de tuberías de enlace y red primaria de riego del sector XVIII-B de la zona regable del Bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de tuberías de enlace y red primaria de riego del sector XVIII-B de la zona regable del Bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Presupuesto de contrata: Setenta millones ciento cuarenta y seis mil tres (70.146.003) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23).

Garantía provisional: Un millón cuatrocientas dos mil novecientas veinte (1.402.920) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.655-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras para la explotación de los sondeos La Herrada y D. Ciro, en la Cuenca Media del Vinalopo (Alicante).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta de las obras para la explotación de los sondeos La Herrada y D. Ciro, en la Cuenca Media del Vinalopo (Alicante).

Presupuesto de contrata: Treinta y un millones doscientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y ocho (31.274.458) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Seiscientos veinticinco mil cuatrocientas ochenta y nueve (625.489) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.656-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües y transformación en regadío en la zona regable de Villalbilla, Júcar y Mariana, sector V (Cuenca)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües y transformación en regadío en la zona regable de Villalbilla, Júcar y Mariana, sector V (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: Treinta y seis millones trescientas catorce mil trescientas tres (36.314.303) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, número 1).

Garantía provisional: Setecientos veintiséis mil doscientas ochenta y ocho pesetas (726.288).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C); grupo E, subgrupo 7, categoría B); grupo G, subgrupo 6, categoría B), y grupo J, subgrupo 5, categoría B).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de abril de 1977.

Documentos exigidos. Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.653-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por el que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la red secundaria de acequias, caminos y desagües en la superficie concentrada de Sádaba (Zaragoza), sectores VIII, XIV, XV y XVII de la zona del canal de Bardenas, quinto proyecto».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la red secundaria de acequias, caminos y desagües en la superficie concentrada de Sádaba (Zaragoza), sectores VIII, XIV, XV y XVII, de la zona del canal de Bardenas, quinto proyecto».

Presupuesto de contrata: Sesenta millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos veinticinco (60.634.725) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Un millón doscientas doce mil seiscientos noventa y cinco (1.212.695) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D) y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de abril de 1977.

Documentos exigidos. Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.657-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Hondón de las Nieves, en la Cuenca Media del río Vinalopo (Alicante).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de riego

y caminos de Hondón de las Nieves, en la Cuenca Media del río Vinalopo (Alicante).

Presupuesto de contrata: Noventa y seis millones quinientas noventa y nueve mil ochocientos veintinueve (96.599.829) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Un millón novecientas treinta y un mil novecientos noventa y siete (1.931.997) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.654-A.

Resolución de Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Haro (Logroño).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre del próximo pasado año, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Haro (Logroño), esta Dirección General, con fecha 14 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Visimar, Sociedad Anónima», de Zaragoza, por un importe de 9.363.371 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Director general.—1.552-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 800 viviendas en Cerro de los Reyes y Cuestas de Orinaza, de Badajoz.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 800 viviendas en Cerro de los Reyes y Cuestas de Orinaza, de Badajoz, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de enero de 1977, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la «Empresa Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de quinientos sesenta y nueve millones cuarenta y nueve mil cuatrocientas treinta (589.049.430) pesetas. Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—1.449-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta de las obras de saneamiento de las marismas de Montehano, término de Escalante.

Objeto: Saneamiento de las marismas de Montehano, término de Escalante (segunda subasta).

Tipo: 704.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Garantías: La provisional, 21.132 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona) por la que se anuncia concurso de contratación de la concesión del servicio de distribución y abastecimiento domiciliario de agua potable en el término.

Objeto: Asegurar la explotación y el mantenimiento y servicio de distribución y abastecimiento de agua potable a todo el término municipal.

Tarifas: Aprobadas por el Gobierno Civil con fecha 28 de junio de 1976.

Duración: Cincuenta años, de acuerdo con el artículo 183 de la Ley de Régimen Local.

Tipo de licitación: El canon a ofrecer por el concesionario al Ayuntamiento será, como mínimo, de una peseta por metro cúbico facturado.

Fianza: Provisional, cien mil pesetas (100.000 pesetas); definitiva, doscientas mil pesetas (200.000 pesetas).

Lugar y presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en días laborables y horas de oficina, durante veinte días hábiles, a partir de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación: El expediente, debidamente informado sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones, pasará a la Corporación para su adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas, estarán redactadas en la siguiente forma y contenidas en un sobre cerrado, en el cual figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua a la población de Cabrils».

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de la razón social), bien enterado de las condiciones que rigen en el concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua a la población de Cabrils, me comprometo a prestar el servicio de abastecimiento de aguas, con arreglo a la tarifa que se adjunta, por el plazo de concesión de cincuenta años y a satisfacer al Ayuntamiento el canon de por metro cúbico de agua facturada, y todo ello con sujeción y de conformidad a las bases o pliego de condiciones.

Asimismo declaro y juro, bajo mi responsabilidad, no hallarme incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del concursante.)

Cabrils, 30 de enero de 1977.—El Alcalde.—2.449-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 770 nichos en el Cementerio de Ceares y 180 nichos en el Cementerio de Jove.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de 770 nichos en el Cementerio de Ceares y 180 nichos en el Cementerio de Jove.

Tipo de licitación: 7.639.565,89 pesetas.

Fianzas: Provisional, 229.187 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles si-

guientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 5 de marzo de 1977.—2.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guernica y Luno (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para ejecución de la fase complementaria y última de las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubierta.

1.ª **Objeto:** Es objeto del concurso la ejecución de la fase complementaria y última de las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubierta, según proyecto elaborado por el Arquitecto municipal don Rufino Basáñez Billebeitia.

2.ª **Tipo de licitación:** Asciede a la cuantía máxima de 21.632.462 pesetas.

3.ª **Plazos de las obras:**

I. El contratista dará comienzo a las obras dentro del plazo de un mes siguiente a la recepción provisional de la obra principal actualmente en construcción.

II. Finalizará los trabajos en el término de doce meses.

4.ª **Plazo de garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva mediará un plazo de garantía de un año.

5.ª **Fianzas:**

I. La fianza provisional se fija en pesetas 188.200.

II. La fianza definitiva ascenderá al doble.

6.ª **Revisión de precios:** Se incluye cláusula revisora de los mismos, de conformidad con las disposiciones vigentes.

7.ª **Procedimiento:**

I. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las nueve hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

II. El sobre que contenga la proposición figurará con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la ejecución de la

fase complementaria de las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubierta».

8.ª **Modelo de proposición:** Don, vecino de con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, lo que acredita con el poder que adjunta debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto municipal don Rufino Basáñez Billebeitia, para la ejecución de la fase complementaria de las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubierta, se compromete a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas, con estricta sujeción a las dichas condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, (o con una rebaja del (en letra) por ciento en el tipo de pesetas, fijado como máximo y límite para el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Guernica y Luno, 19 de febrero de 1977.
El Alcalde, Gervasio Guezuraga.—1.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna por la que se anuncia concurso para contratar los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del material necesario para la explotación de los servicios de abastecimiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca el siguiente concurso:

Objeto: La contratación de los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del material necesario para la explotación de los servicios de abastecimiento de aguas del municipio de San Cristóbal de la Laguna.

Tipo de licitación: Seis pesetas con cuarenta y un céntimos el metro cúbico de agua a que asciende el coste de la explotación, no admitiéndose ofertas que no mejoren dicho tipo.

Plazo: El plazo en que debe presentarse el servicio es de cinco años prorrogables por otros cinco.

Garantía provisional: La garantía provisional que han de constituir los licitadores, en alguna de las formas previstas en los artículos 75 y 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, será por importe de ciento treinta y nueve mil setecientos cincuenta pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación del remate.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos relativos al concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, desde las diez a las trece horas.

Presentación de plicas: Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Corporación a las doce horas del día hábil siguiente al en que venza el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de calle de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en la persona o entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, de todas las condiciones y requisitos exigidos por la adjudicación y contratación de los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del material necesario para la explotación de los servicios de abastecimiento de aguas del municipio de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), formula la siguiente proposición aceptando las estipulaciones del pliego de condiciones, anunciando que no están en contradicción con alguno de los apartados de esta proposición y acompañando los documentos exigidos en el mismo.

San Cristóbal de la Laguna, 17 de febrero de 1977.—1.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años.

Pagos: La Corporación Municipal hará efectivas sus obligaciones de pagos con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario vigente en cada ejercicio.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de quinientos mil (15.000) pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario vigente en cada ejercicio figurará el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución, mediante subasta, del servicio de recogida de basuras a domicilio, se compromete a su realización, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

Monforte del Cid, 3 de marzo de 1977.
El Alcalde, Francisco Limiñana Limiñana.
1.993-A.